

INFORMACIÓN SOBRE EXÁMENES DE LICENCIATURA SEGUNDO SEMESTRE 2022

Se comunica a los estudiantes que se encuentran preparando su examen de Licenciatura que, a partir del segundo semestre del año en curso, los exámenes se realizan en forma presencial, de acuerdo a la normativa universitaria.

Recodarles además, que ya no se solicita fecha para rendir examen de licenciatura, sino que el mes en que desee rendirlo, entregando su documentación los primero 2 días hábiles de cada mes, es decir para rendir en Septiembre debe hacerse llegar la documentación los días 4 y 5 de Julio de forma virtual, al correo andreagarrido@udec.cl, en el caso de los alumnos de concepción y a cynthiasanchez@udec.cl, en el caso de los alumnos de Chillán.

MANUEL CAMPOS DÍAZ
VICEDECANO(S)